



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
No. IO-80-D74-821114998-N-1-2025
OBRA No. 40505**

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción X y Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 27 fracción II, 31, 41, 43, 44, 45 fracción I y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 34 y 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 3, 8, 10, 12 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, me permito hacer de su conocimiento que atendiendo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, que aseguran las mejores condiciones para este Municipio, el Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, le invita para que presente de manera digital a través de la Plataforma Digital Compras MX, su propuesta técnica y su propuesta económica, respecto al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional **No. IO-80-D74-821114998-N-1-2025** en los términos que a continuación se detallan:

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN IO-80-D74-821114998-N-1-2025				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y UBICACIÓN			ANTICIPO	PLAZO DE EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO A LA IMAGEN URBANA, BARRIO DE EL ALTO Y MANTENIMIENTO AL TEMPLO DE BALVANERA MARÍA AUXILIADORA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación POLIGONAL COMPRENDIDA EN AVENIDA 12 ORIENTE ENTRE CALLE 12 Y 14 NORTE, CALLE 14 NORTE ENTRE AVENIDA 12 Y 14 ORIENTE, AVENIDA 14 ORIENTE ENTRE CALLE 14 Y 16 NORTE, CALLE 16 NORTE ENTRE AVENIDA 16 ORIENTE Y CALLE 18 ORIENTE, CALLE 20 ORIENTE ENTRE CALLE 16 Y 12 NORTE.			30%	DEL 10/10/2025 AL 31/12/2025 (83 DÍAS NATURALES)
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	FECHA ESTIMADA DE FIRMA DE CONTRATO
30/09/2025 10:00 HRS.	01/10/2025 16:00 HRS.	07/10/2025 16:00 HRS.	09/10/2025 17:00 HRS.	10/10/2025
LUGAR DE REUNIÓN PARA EL INICIO DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS: PROLONGACIÓN REFORMA NO. 3308 QUINTO PISO, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA. (SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA).				



GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 – 2027
TEL +52 (222) 303 94 00 EXT. 5646 Y 5778
PROLONGACIÓN REFORMA #3308
COL. AMOR, PUEBLA, PUE. C.P. 72140



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

DISPOSICIONES:

A) Se adjunta a esta Invitación la Convocatoria en la que se indican las bases en que se desarrollará el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, misma que deberá observar para la integración de su propuesta, la cual deberá presentarse en moneda nacional y en idioma español, de igual manera se podrá consultar toda la información adicional, misma que se encuentra disponible en la página de la Plataforma Digital Compras MX, a través de la liga <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> y <https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/licitaciones> a partir de la presente fecha.

B) Los actos que integran el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas situada en el quinto piso, del edificio marcado con el número 3308, de la Prolongación Reforma, en la Colonia Amor, de esta Ciudad de Puebla a través de la Plataforma Digital Compras MX, debiendo verificar las fechas establecidas de los diferentes actos en que se desarrolle el procedimiento, para cualquier información respecto a lo señalado en esta invitación o de la Convocatoria pueden comunicarse al teléfono (222) 303 94 00 Ext. 5778 y 5653.

C) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

D) Las personas que requieran solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria deberán presentar a través de la Plataforma Digital Compras MX, escrito en el cual expresen su interés en participar en el concurso, por si o en representación de un tercero manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso del representante como se indica a continuación:

UNICO: "CARTA DE ACEPTACIÓN AL PROCEDIMIENTO", la cual deberá dirigirse al Titular del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, C. Edgar Dávila Ramos y contendrá los datos siguientes:

• **Persona Moral:**

- a) Número de procedimiento
- b) Nombre de la Obra
- c) Razón Social
- d) RFC
- e) Domicilio fiscal como aparece en su última actualización de Constancia de Situación Fiscal.
- f) Número de teléfono fijo
- g) Número de teléfono celular en caso de que aplique
- h) Objeto Social relacionado con la obra sujeta al presente procedimiento
- i) Nombre del Representante con el cargo que le corresponda (representante legal, administrador único, gerente general, etc.)



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**

- j) Nombre de cada uno de los socios que integran dicha sociedad.
- k) Correo electrónico

- **Persona Física**

- a) Número de procedimiento
- b) Nombre de la Obra
- c) Razón Social
- d) RFC
- e) Actividad económica relacionada con la obra sujeta al presente procedimiento
- f) Domicilio fiscal como aparece en su última actualización de Constancia de Situación Fiscal.
- g) Número de teléfono fijo
- h) Número de teléfono celular en caso de que aplique
- i) Correo electrónico

Nota: esta carta deberá estar firmada bajo protesta de decir verdad a nombre del representante de la empresa, con el cargo que le corresponda.

**ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
"LA CAPITAL IMPARABLE"**

**C. EDGAR DÁVILA RAMOS
TITULAR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**